



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Tercer Informe Trimestral 2014 (Julio, Agosto y Septiembre)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 de Julio de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de Septiembre de 2014	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.D. Violeta Vianney González Ocaña	Unidad administrativa: Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Detectar la situación en que se encuentra cada una de las áreas evaluadas de acuerdo a la programación de las acciones proyectadas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: -Diseñar mecanismos y líneas de acción para la integración, procesamiento, evaluación y divulgación de los programas del Organismo, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, estrategias, lineamientos y prioridades del mismo, mediante la coordinación de los procesos de planeación, programación y desarrollo administrativo. -Conocer los elementos que componen cada una de las acciones realizadas por las áreas, controlando los resultados para que se consiga cumplir con las metas proyectadas. -Reforzar las acciones que no han alcanzado los objetivos programados.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: -Construcción, alimentación y análisis de los indicadores alineados a cada uno de los programas y proyectos de la estructura programática, que permita dimensionar los resultados de de cada acción en términos de calidad, costos y pertenencia de los servicios, para medir los efectos en la sociedad a los que se orientan los programas y asegurar que se de cumplimiento a los objetivos institucionales propuestos, con la conciencia y visión de cada acción a realizar generará un valor público. -Avance programático-presupuestal que permita generar una valoración del avance de las acciones comparando las cantidades de las metas alcanzadas con los programas, utilizando el formato PbR de avance de metas, en el cual se refleja la cantidad avanzada y la proporción del avance respecto a lo programado. -Proceso de interrelación donde se identifica el resultado de las acciones y de los indicadores por programa contra el presupuesto ejercido en cada proyecto y programa de la estructura programática, con la finalidad de conocer si los resultados obtenidos fueron alcanzados con el presupuesto programado o si fue necesario un mayor monto o bien si se logró un ahorro presupuestario.	
Instrumentos de recolección de información: -Formatos PbR (Presupuesto basado en Resultados) 1a, 1b, 1c, 1d y 2a. -Formato de Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas por Proyecto 8c -Formato de Indicadores para evaluación del Desempeño	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos X Otros__ Especifique:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

-Derivado de la actualización que se está llevando a cabo por parte del Organismo para atacar el problema de las tomas clandestinas, el Organismo está regularizando las mismas en todo el municipio.

-A partir del 01 de abril, el Organismo realizó el cambio del sistema de cobro debido a que el anterior no se adaptaba en su totalidad a las necesidades que el Organismo y la comunidad usuaria requieren y no contaban con candados de seguridad que permitieran seguridad total en la salvaguarda de la información relativa al padrón de usuarios.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

-Con el sistema de cobro se está generando acciones como: atención a usuarios para alt y baja del padrón, generar contratos de suministro de agua y alcantarillado; gestión de medidores; medición de flujos o tomas de lecturas manuales o por terminales portátiles con lectura directa, por toque o radiofrecuencia; emisión de recibos y facturación por todos los conceptos de ingresos; análisis de lectura previa facturación; cobros diversos por certificación y pipas de agua y control de rezago

-La capacitación que el Organismo ha ofrecido a su personal por medio de diversas instituciones ha demostrado ser un medio eficaz, lo cual ha instituido una mayor coordinación en el desempeño de sus trabajos, creciendo individualmente y mejorando las relaciones en el ámbito laboral; dichas capacitaciones se han ido programando de acuerdo al perfil de cada servidor público y la ejecución de sus funciones.

-La información financiera requerida se generó durante todo el año en forma veraz y oportuna para generar un cumplimiento adecuado y de manera transparente.

2.2.2 Oportunidades:

-Como principio administrativo, al inicio de la gestión se realizó un análisis puntual del personal adscrito al Organismo en sus diferentes unidades administrativas, dando como resultado el adelgazamiento de la nómina, el establecimiento de funciones tanto administrativas como operativas. Se reestructuró el organigrama y se socializó con todo el personal a efecto de establecer líneas de mando y comunicación. Por otra parte, se actualizaron los medios de control de puntualidad, asistencia y permanencia de todos los trabajadores para eficientar los servicios que presta el Organismo, contando con el apoyo del Sindicato Único de Trabajadores del Estado Y Municipios.

-Para acceder a los programas federales estamos realizando el Proyecto de mejoramiento de eficiencias del Organismo, el cual es financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del cual la Comisión Nacional del Agua aportará parte de la cantidad y el Organismo otra parte, mismos que se destinarán exclusivamente a la ejecución de los objetivos relativos al programa antes mencionado, con este proyecto se pretende ingresar a los programas que el Gobierno de la República ha implementado con el fin de consolidar la operación técnica de este Organismo.

-El Organismo continúa programando capacitaciones a su personal de acuerdo a las convocatorias dispuestas por distintas instituciones.

-Pactar convenios con diversas dependencias e instituciones tanto estatales como federales para generar mayor ingreso al Organismo e incrementar la calidad del servicio que se presta a la comunidad usuaria.

2.2.3 Debilidades:

- El padrón con el que cuenta el Organismo aún no se encuentra actualizado respecto las tomas que lo totalizan, lo que genera que el rezago con el que cuenta el Organismo
- El equipo con el que cuentan las fuentes de abastecimiento en algunos casos es carente para ofrecer el servicio óptimo por falta de recursos para mejorarlo debido a la baja recaudación.

2.2.4 Amenazas:

- La recaudación no es suficiente para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, debido a que del total de habitantes con los que cuenta el municipio 18 comunidades cuentan con comites independientes los cuales son administrados por ellos, siendo el Organismo ajeno a
- El rezago que presenta el padrón del Organismo es mayor al de usuarios al corriente lo cual implica una insuficiencia en los recursos con los que cuenta el Organismo para satisfacer las necesidades que la comunidad usuaria demanda.
- Al no cubrir con las condiciones que toda la comunidad usuaria demanda, causa descontento y por consiguiente la falta de pago del servicio por considerarse injustificado.
- Al no estar actualizado el padrón genera datos erróneos en cuanto a la cartera vencida y esto origina observaciones del ente fiscalizable, ocasionando evaluaciones con bajo desempeño.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El sistema de cobro ha permitido al Organismo de agua y saneamiento manejar de una forma rápida, sencilla y puntual de la actividad de corte y reconexión a los usuarios que caen en morosidad, prestándose dicho sistema a realizar auditorías por lo que cualquier mal uso está sujeto a revisión y en su caso a la sanción correspondiente.
- Las áreas responsables de la programación de acciones en los diferentes departamentos enfocaron su Programación de metas de acuerdo a los resultados generados en el ejercicio anterior para el cumplimiento de las mismas; sin embargo algunas acciones por ser incierta su programación no pudieron ser cumplidas, siendo el caso del Departamento Jurídico quien programó sus acciones de acuerdo a los resultados obtenidos en programación de metas físicas anteriores, no obstante se dió respuesta a los expedientes originados.
- Se incluyeron acciones en el Programa Operativo Anual 2014 que no habían sido consideradas en ejercicios anteriores para eficientar y complementar las acciones que se habían efectuado, dando paralelamente el seguimiento a éstas.
- El Organismo no cuenta con la cartografía hidráulica actualizada de las redes del organismo, sin embargo se están realizando proyectos para generar la misma.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Se reitera la recomendación de la depuración al padrón de usuarios para generar mejores resultados respecto a usuarios al corriente.
- 2: Crear conciencia en los usuarios para dar cumplimiento al pago de los derechos por el suministro de agua y poder ofrecer mejor servicio.
- 3: Gestionar mayor capacitación para cubrir con el personal que requiera para el desempeño de sus funciones.
- 4: Aplicar los ordenamientos legales que correspondan para delimitar las funciones del personal de cada área y creación del Manual de General del Organización.
- 5: Implementación de políticas para la contención del gasto.

4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.D. Violeta Vianney González Ocaña			
4.2 Cargo: Responsable de la Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación			
4.3 Institución a la que pertenece: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.			
4.4 Principales colaboradores: -----			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: planeacion.odapasa@gmail.com			
4.6 Teléfono (con clave lada):	01 (712) 12 2 20 97	01 (712) 12 2 03 33	01 (712) 12 2 39 06

5. Identificación del (los) programa(s)												
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):		Programa Anual de Presupuesto Basado en Resultados y Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas por Proyecto										
5.2 Siglas: PbRM-01a, PbRM-01b, PbRM-01c, PbRM-01d, PbRM-2a y PbR-08c												
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México												
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo <u>X</u> Poder Judicial___ Ente Autónomo___												
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal <u>X</u> Local___												
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco												
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):												
<table border="0"> <tr> <td>*Dirección General</td> <td>*Dirección de Finanzas</td> </tr> <tr> <td>*Contraloría Interna</td> <td>*Departamento Jurídico</td> </tr> <tr> <td>*Departamento de Cultura del Agua</td> <td>*Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación</td> </tr> <tr> <td>*Departamento de Ingresos</td> <td>*Área de Adquisiciones y Servicios</td> </tr> <tr> <td>*Subdirección Técnica (Área de Drenaje y Alcantarillado y Área de Agua Potable)</td> <td></td> </tr> </table>			*Dirección General	*Dirección de Finanzas	*Contraloría Interna	*Departamento Jurídico	*Departamento de Cultura del Agua	*Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación	*Departamento de Ingresos	*Área de Adquisiciones y Servicios	*Subdirección Técnica (Área de Drenaje y Alcantarillado y Área de Agua Potable)	
*Dirección General	*Dirección de Finanzas											
*Contraloría Interna	*Departamento Jurídico											
*Departamento de Cultura del Agua	*Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación											
*Departamento de Ingresos	*Área de Adquisiciones y Servicios											
*Subdirección Técnica (Área de Drenaje y Alcantarillado y Área de Agua Potable)												
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):												
Nombre:	Unidad Administrativa:	Teléfono										
L.A.P. Germán Colín Suárez	direccion.general@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
T.C. Victoria Edith Zaldivar Pérez	direccion.finanzas@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
Profr. Erasmo Montemayor Hernández	contraloria@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
T.C.U. Alberto Casiano Martínez	direccion.tecnica@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 39 14										
L.D. Jesucristo de la Cruz Maldonado	juridico@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
P.L.C. Juan Carlos García González	direccion.finanzas@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
L.D. Violeta Vianney González Ocaña	planeacion.odapasa@gmail.com	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
L.A. Salvador Rincón Martínez	direccion.finanzas@odapasa.gob.mx	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										
L.D. Violeta Vianney González Ocaña	planeacion.odapasa@gmail.com	01 (712) 12 2 20 97/ 12 2 03 33/ 12 2 39 06										

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://atlaacomulco.gob.mx/transparencia/cumplimiento-l-c-g>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://atlaacomulco.gob.mx/transparencia/cumplimiento-l-c-g>